

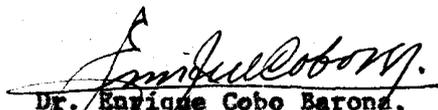
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "INGENIERIA Y COMERCIO C. LTDA." (INCO).

- 1.- La Escritura Pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "INGENIERIA Y COMERCIO C. LTDA." (INCO), se otorgó en la ciudad de Quito, el 28 de noviembre de 1978, ante el Notario Cuarto del Cantón Quito. Dicha Escritura ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañias, mediante Resolución No. 5077 de 11 ENE. 1979
- 2.- Comparece al otorgamiento de la Escritura Pública mencionada el ingeniero Víctor Ajoy Castro, en su calidad de Gerente General de la compañía. El compareciente es casado, ecuatoriano, domiciliado en la ciudad de Quito.
- 3.- El capital se aumenta en la suma de QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SUCRES (S/.548.000,00) con lo que se eleva a SEISCIENTOS MIL SUCRES (S/.600.000,00).
- 4.- El aumento de capital se paga de la siguiente forma: VEINTE Y OCHO MIL CUARENTA 83/100 SUCRES (S/.28.940,83) en numerario; DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE 17/100 SUCRES (S/.245.959,17) mediante Utilidades; queda por pagar la suma de DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SUCRES (S/.274.000,00) en el plazo de un año.
- 5.- En virtud del aumento de capital se reforman los artículos sexto y séptimo de los estatutos los mismos que dirán: Artículo Sexto: "El capital social de la Compañía es de SEISCIENTOS MIL SUCRES (S/.600.000,00)." Artículo Séptimo: "El número de participaciones es el de seiscientas, de un mil sucres de valor cada una."

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

QUITO, a 11 ENE. 1979


Dr. Enrique Cobo Barona,
SECRETARIO GENERAL

DJ-RL
SVC.
014

